



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
**LUVIANOS**

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México".



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Cobro de derechos de uso de vías y áreas públicas para el ejercicio de actividades comerciales y de servicios, puestos fijos y semifijos.					
DESCRIPCIÓN: Se realiza el cobro por el servicio "cobro de derechos de uso de vías y áreas públicas para el ejercicio de actividades comerciales y de servicios, puestos fijos y semifijos".					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Orgánica Municipal artículo 31			
DOCUMENTO A OBTENER:		Boleto de piso de plaza.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Que el ciudadano cumpla con los requisitos			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NA			
REQUISITOS:		ORIGINA L anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Que el ciudadano se encuentre vendiendo artículos en vías públicas.		Si	1 Simple	Ley orgánica municipal artículo 31	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
NA		NA	NA	NA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NA		NA	NA	NA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 Minuto(s) hábiles				

COSTO:	Metros Costos 1 Metro \$10.00 2 Metro \$20.00 3 Metro \$30.00 4 Metro \$40.00 5 Metro \$50.00 6 Metro \$60.00 7 Metro \$70.00 8 Metro \$80.00 9 Metro \$90.00 10 Metro \$100.00					Fundamento Jurídico: Ley Orgánica Municipal artículo 31				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Otro vías públicas.									
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Que el ciudadano cumpla con los requisitos del pago									

Calle Pichardo Pagaza 2º Piso, Col. Centro, C.P. 51440, Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 2520168, mejora.regulatoria@luvianos.gob.mx



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México”.



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA
-----------------------------------	----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería				Tesorería			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alejandro Morales Jaramillo					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Venustiano Carranza				NO. INT. Y EXT.:	1 No. Int. 1,
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Luvianos, México.		
C.P.:	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De 9:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
724	(724) 2520917		NA	NA	tesoreria@luvianos.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA						
DOMICILIO:	CALLE:	NA				NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA:	NA			MUNICIPIO:	NA		
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NA					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	NA		NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	Boleto de piso de plaza (Otros).						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué es el pago?						
RESPUESTA:	El pago es para que usted como comerciante pueda seguir vendiendo sus artículos en vías públicas de este Municipio						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A todos los comerciantes nos cobran lo mismo?						
RESPUESTA:	No, el cobro seles hace por metro ocupado de su puestos si son dos metros se el cobro es el doble a a un metro y así sucesivamente.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es todo?						
RESPUESTA:	Si, ya puede seguir vendiendo						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NA							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	02/AGOSTO/2022.
	C. Esperanza Reyes Olivares Auxiliar de Tesorería		Lic. Alejandro Morales Jaramillo Tesorero Municipal		

2022 2024  
TESORERÍA MUNICIPAL

Calle Pichardo Pagaza 2º Piso, Col. Centro, C.P. 51440, Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 2520168,  
mejora.regulatoria@luvianos.gob.mx

